



## Ficha de la actividad formativa

### Actividad formativa

<b>Entidad solicitante</b>	Diputación Provincial de A Coruña
----------------------------	-----------------------------------

<b>Título</b>	Ética pública, prevención del fraude y la corrupción y responsabilidad de las autoridades y el personal al servicio público: aplicación na Administración Local		
<b>Necesidad Formativa</b>	Este curso trata de dar respuesta a la necesidad de promover comportamientos y actuaciones más equitativas y canalizar las sensibilidades de las/os empleadas/os públicas/os, a través del conocimiento de los valores del servicio público y su normativa reguladora actual en el ámbito de la administración local, mediante su aportación a la sociedad por medio de una percepción más diáfana de los servicios públicos y una eficiencia en la prestación profesionalizada.		
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Fomentar la reflexión ética en la administración pública en general y en la local, en particular, y contribuir a reforzar la integridad de los servidores públicos en su compromiso moral con el servicio público local.</li><li>- Fortalecer los conocimientos sobre los deberes públicos y éticos y los valores de referencia.</li><li>- Facilitar los conocimientos necesarios para el adecuado comportamiento y actuación de las/os empleadas/dos públicas/os locales.</li><li>- Conocer los medios e instrumentos para facilitar el cumplimiento de los deberes jurídicos y éticos en la administración local.</li></ul>		
<b>Destinatarios</b>	Con carácter específico y preferente, personal de las entidades locales que desempeñen puestos de responsabilidad y jefatura y/o mandos intermedios (pertenecientes a los subgrupos A1/A2/B/C1) y personal laboral fijo equivalente. Con carácter general, personal de las entidades locales y del resto de administraciones públicas.		
<b>Nº de plazas</b>	60		
<b>Valoración</b>	Asistencia		
<b>Prueba de evaluación</b>	NO	Ninguna	
<b>Duración (horas)</b>	30		
<b>Fecha inicio</b>	13/10/2025	<b>Fecha finalización</b>	22/10/2025
<b>Fechas de impartición</b>	13, 14, 15, 20,21 y 22 de octubre de 2025		
<b>Tipo de jornada</b>	Mañana completa	<b>Horario</b>	De 09:30 á 12:00 horas y de 12:30 á 15:00 horas



MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y  
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE  
FORMACIÓN LOCAL

<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar</b>	A Coruña Sede: Sala Juanjo Gallo, 6º andar, Palacio Provincial Avda. Do Porto da Coruña, nº 2, 15003, A Coruña



## Programa:

- Introducción: el derecho de la ciudadanía a una buena administración. Los principios generales de la actuación administrativa y su aplicación práctica. La Transparencia y buen gobierno. El Código de Buen Gobierno aprobado por la FEGAMP.
- Los valores del servicio público. Agrupación por los de integridad: valores vinculados a la seguridad jurídica, valores vinculados a la generación de un desarrollo económico sostenible, valores vinculados a la promoción de la calidad democrática, valores vinculados a la promoción de la cohesión social y la equidad, y valores transversales y priorizados por la ciudadanía.
- La ética en la Administración Pública. Los principios éticos en la contratación pública. Los principios éticos en la gestión económico-financiera y presupuestaria. Los principios éticos en la gestión de recursos humanos. Los deberes de los empleados públicos: el código de conducta. Principios de conducta.
- La prevención del fraude en la gestión pública: los conflictos de interés como riesgos para la integridad. Las personas empleadas públicas y el control en la gestión de los conflictos de interés. El papel del compliance público: más allá del cumplimiento normativo..
- La responsabilidad de los empleados públicos. Exigencia de responsabilidad de las autoridades y del personal al servicio del Sector público. Responsabilidad administrativa y responsabilidad. Responsabilidad contable.
- La lucha contra lo fraude y la corrupción en la Administración Pública. Las conductas fraudulentas. Las medidas preventivas, medidas correctivas y, en su caso, persecutorias. El Plan PREMADECOR de la Diputación provincial de A Coruña y su aplicación.
- La implantación de los sistemas internos de información y garantías de protección de las personas informantes en la administración local.



**Propuesta de formadores:**

NOMBRE	PUESTO/TITULACIÓN	HORAS
María Cadaval Sampredo	Profesora de Economía aplicada de la Universidade de Santiago de Compostela	2,5
Carlos Aymerich Cano	Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de A Coruña	5
Mónica Legaspi Díaz	Interventora de la Diputación Provincial de Orense	5
Juan Bautista Suárez Ramos	Interventor Adjunto de la Diputación Provincial de A Coruña	5
Simón Rego Vilar	Conselleiro do Consello de Contas de Galicia (Área de Corporaciones Locales, Área de Coordinación General)	2,5
Ana María Prieto Martínez	Vice-Interventora del Ayuntamiento de Carballo ( A Coruña)	5
Andrea Garrido Juncal	Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela. Presidente del Comité de Ética de la Xunta de Galicia	5
<b>Total Horas:</b>		30,00

**Coordinación del curso:**

*Esta función únicamente se abonará cuando el coordinador no pertenezca al departamento de formación de la Entidad colaboradora y coordine un equipo del que formen parte al menos cuatro profesores sin contar al coordinador (y realizando algunas horas como docente, además de la función de coordinación).*

NIF	NOMBRE	PUESTO/TITULACIÓN